

RECURSOS DE LA COMUNIDAD Y SU UTILIDAD EN EL CAMPO DE LA ANIMACIÓN CULTURAL

José Luis Muñoz Corvalán ([CV](#))

joseluis.munoz2@murciaeduca.es

IES San Juan Bosco

1. RESUMEN

Interpretaremos por Animación Sociocultural (ASC), el proceso que se dirige a la organización de las personas para realizar proyectos e iniciativas desde la cultura y para el desarrollo social. Esta interpretación del concepto ASC, se complementa con una serie de anotaciones a los cuatro ejes semánticos que la componen:

- La cultura:

La cultura puede entenderse como el conjunto de hábitos, formas, saberes y manifestaciones que los pueblos han ido configurando. La cultura para la que trabaja la ASC es la cultura consciente. Aquella que no es tanto un resultado, sino una decisión consciente de cómo se quiere ser, qué formas se quieren tener, qué saberes se quieren desarrollar.

- La organización de las personas:

La organización de las personas en la ASC lleva implícita la creencia en la comunidad el trabajo para la participación. Creencia en la comunidad, que significa la toma de conciencia de la colectividad, su capacidad para afrontar y resolver problemas y, en definitiva la implicación de la comunidad en su propio desarrollo.

- Los proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas que conquisten espacios. Espacios para el encuentro comunitario, para la creación, la toma de decisiones, para las iniciativas de base, el aprendizaje, para las realizaciones de la cultura. Que conquisten también el espacio socioeconómico, la comunicación, la producción teórica, el diseño urbano, el medio natural.

- El desarrollo social:

La ASC ha de ser factor y herramienta de cambio social en la dirección del desarrollo social. El desarrollo social acentúa el desarrollo de todas las personas y de toda la persona, lo que lleva implícita una crítica al modelo actual de desarrollo, que no contempla ninguna de las dos condiciones.

La ASC ha de trabajar por el diseño de la utopía de futuro, sabiendo que será irrealizable si no se generan ahora los signos que la acerquen y se construyen las condiciones que la hagan viable.

Palabras clave: recursos etnográficos, históricos, económicos, culturales, ecológicos, geográficos.

2. RECURSOS EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Recurso es toda herramienta o instrumento que la Administración, otras entidades, el propio entorno, etc, pone en nuestras manos y de los cuales podemos disponer para el desarrollo de Planes y Proyectos:

- Recursos comarcales, provinciales, autónomas, estatales, europeos.
- Patrimonio histórico y artístico.
- Organismos culturales.
- Fuentes de información.
- Bases de datos existentes.

La cuestión de los recursos recorre todo el proceso de diseño y planificación, desde el Diagnóstico de Oportunidades hasta la Evaluación Final.

Esta evaluación debe servir, entre otras cosas, para valorar el aprovechamiento de los recursos utilizados

Tipos de recursos en animación sociocultural:

En Animación sociocultural es necesario la presencia de:

Recursos humanos:

Aquellos profesionales que conforman el Equipo de trabajo o Equipo base y que están encargadas del diseño, elaboración, promoción e implementación y evaluación del proyecto de Animación sociocultural.

Recursos técnicos y materiales: Dentro de estos recursos podemos encontrar:

- Espacios.
- Material inventariable y amortizable.

- Material fungible.
- Presupuestos.
- Formas de financiación.
- Autofinanciación.
- Financiación privada.
- Financiación pública.

Recursos culturales y de ocio:

Es la oferta cultural y de ocio que existe bien desde organizaciones, equipamientos, u organizaciones:

- Ocio, turismo, viajes.
- TV, cine.
- Grupos musicales y de teatro.
- Equipos de Animación sociocultural.
- Museos, bibliotecas.
- Gestores culturales.
- Espectáculos y salas de exposiciones.
- Fundaciones.
- Academias y escuelas de música.
- Centros de educación de artes plásticas.
- Escuelas de teatro, danza...
- Centros de documentación cultural.
- Centros de información juvenil.
- Centros culturales.
- Casas de cultura.
- Asociaciones deportivas.
- Polidepotivos.

Recursos sociales y asistenciales.

- Residencias de ancianos.
- Centros de tercera edad.
- Centros de servicios sociales generales y especializados.
- Consorcio de población marginada.
- Centros de atención a la infancia.
- Asociaciones de alcohólicos, toxicómanos, mujeres.
- Albergues.

Recursos sanitarios:

Aquellos servicios, centros o equipamientos que se utilizan especialmente en la intervención con sectores de población:

- Centros de salud: atención primaria.
- Centros integrales de salud (C.I.S.).
- Hospitales.

Recursos educativos:

Aquellos centros o equipamientos que se utilizan en la Animación sociocultural, especialmente en la promoción de la participación grupal y en el campo de la prevención:

- Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria.
- Centros de educación de adultos.
- Universidad popular.
- Centros de disminución de psíquicos y físicos.

Recursos de comunicación social:

Son medios de comunicación social que el Animador utiliza en la fase de dinamización, movilización y concienciación especialmente:

- Prensa, Radio y Televisión (preferentemente iniciativas locales).
- Conexiones informáticas (Internet).

2.1. Análisis y organización de los recursos.

a) Análisis de los recursos

El análisis de los recursos consiste básicamente en un acercamiento a una realidad para conocerla. Durante el análisis hay que dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Quién o quiénes van a poner en marcha el proyecto?
- ¿ Con qué apoyos sociales e institucionales se cuenta?
- ¿ Con qué recursos técnicos y materiales?.
- ¿ Con qué apoyos financieros?

Sabremos de qué recursos disponemos mediante el oportuno análisis de la realidad; de los elementos que componen la realidad que nos rodea. Entre estos elementos están:

MEDIO NATURAL:

- Localización.
- - Terreno: características, uso y estructura.
- Flora y fauna.
- Climatología.
- Hidrografía.
- Perspectivas y problemática ecológica.

MEDIO URBANO:

- Distribución, ocupación y función del suelo.
- Red viaria, accesos. Viviendas, edificios públicos, industriales y comerciales.
- Áreas cultural, recreativa y espacios verdes.
- Saneamiento.

MEDIO SOCIAL:

- Demografía: pirámide, evolución, características (ocupación, clase social, sexo, estilos de vida, cultura...), movimiento, etc.
- Organización social: instituciones públicas y privadas, organizaciones, asociaciones (relevancia, actividad, funcionamiento e interrelación), estructura de poder y liderazgo, funcionamiento político, organización religiosa.

- Conflictividad social.

HISTORIA:

- Económica, política social y cultural.
- Origen, tradiciones, acontecimientos relevantes, leyendas, grupos, personajes, huellas históricas.

ECONOMÍA:

- Por sectores (primaria y secundaria)
- Por factores: propiedad de los medios, condiciones, laborales, paro formación, mecanización, organizaciones, nuevas iniciativas, perspectivas, etc.

EDUCACIÓN:

- Básica, media, formación profesional, adultos.
- Adaptación al sistema productivo, coordinación, participación y funcionamiento.

CULTURA Y OCIO:

- Organizaciones, actividades, funcionamiento.
- Locales, equipamiento, recursos.
- Centros de encuentro, recreativos, deportivos
- Tiempo libre.

SANIDAD y SERVICIOS SOCIALES:

- Atención.
- Prevención.
- Equipamiento.
- Recursos individuales y colectivos.

MEDIOS, DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

- Prensa, Radio, TV.
- Iniciativas locales.
- Conexión informática

b) Organización de los recursos

LOS RECURSOS HUMANOS.

Los recursos humanos son el recurso básico y fundamental de todo proyecto de Animación sociocultural, aunque con demasiada frecuencia se tiende a asociar la viabilidad de un proyecto con la mayor o menor disponibilidad de recursos materiales y financieros. Dentro de los Recursos Humanos se incluyen, potencialmente, todas las personas y organismos implicados en la puesta en marcha del proyecto:

- Grupo de trabajo o equipo animador.
- Colectivo o población "destinatarios".
- Asociaciones.
- Responsables políticos.
- Técnicos de la Administración.
- Voluntarios.
- Profesionales.
- Expertos.

Centrándonos en el grupo redactor-animador-promotor del proyecto podemos distinguir entre

- El Grupo de trabajo (equipo base).
- Los conjuntos de acción (actores institucionales y sociales potencialmente implicados en el proyecto).

• El Grupo de trabajo (Equipo base):

Entendemos por grupo de trabajo o equipo base aquel grupo de personas encargado del diseño, elaboración, promoción, implementación y evaluación del proyecto de ASC. Nos centraremos en tres casos básicos por ser los más frecuentes:

Caso 1: Equipos de ASC, servicios sociales, Educadores de calle, etc que trabajan desde dentro de las instituciones (Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, etc).

Caso 2: El grupo de trabajo está compuesto por miembros activos de Asociaciones, Coordinadoras, Federaciones, Plataformas, etc que mantienen relaciones con las instituciones y de las cuales obtienen recursos materiales (locales, equipos técnicos, etc) y/o financieros (ayudas y subvenciones a proyectos y programas de actividades).

Caso 3: Sería un grupo " mixto ", formado por miembros de los dos grupos anteriores que se encuentran embarcados en un mismo proyectos y que trabajan sobre el mismo ámbito.

Sea cual sea el caso en que nos encontremos, el grupo de trabajo deberá afrontar, en primer lugar, una serie de cuestiones que afectan a su funcionamiento interno:

- La organización interna.
- La dinámica del grupo.
- La formación.
- La participación interna.

- Organización interna:

El grupo permite realizar una serie de tareas complementarias que normalmente no están al alcance de los individuos que trabajan por separado. Por otra parte, el grupo existe en tanto en cuanto se reúne. Para que las asambleas y reuniones sean operativas conviene tener en cuenta una serie de aspectos:

- Las reuniones deben celebrarse en lugares apropiados, de fácil accesibilidad, bien iluminados y evitando en lo posible las interferencias.
- El orden del día sobre los asuntos a tratar debe ser conocido por los asistentes con antelación o, al menos, al comienzo de las mismas.
- Es conveniente disponer de un material mínimo: pizarra, veleda, papel continuo, etc, donde se puedan exponer ideas, representar esquemas, etc; de tal forma que el resto del grupo pueda visualizar fácilmente lo que se está tratando o proponiendo.
- Es conveniente acudir a las reuniones con documentos, fichas de trabajo, esquemas, argumentaciones, fundamentos de las propuestas, etc. La distribución de documentos de trabajo entre los participantes aumenta enormemente la operatividad de las reuniones.
- Las reuniones y asambleas en las que se debate y se barajan alternativas no pueden alargarse indefinidamente por lo que, llegado un momento, una vez debatidos los temas y las diferentes alternativas posibles, es conveniente llegar a acuerdos concretos sobre las formas de actuación.
- Por último, hay que ver la forma de organizarse para la puesta en marcha de estas acciones y actuaciones, dejando claro cuales son las tareas y las responsabilidades de cada participante o de cada grupo o comisión de trabajo.

- La dinámica de grupo:

La literatura sobre dinámica de grupos es muy abundante. Conviene tener presente desde este momento que el "grupo de trabajo, en cuanto "diseñador-promotor" del proyecto y/o en cuanto responsable de su implementación, está en continuo movimiento.

Como muestra de lo anteriormente dicho, hemos recogido la aportación realizada por Cembranos y otros sobre la dinámica de un grupo de trabajo:

"Son cuatro los movimientos que se articulan sobre dos dimensiones básicas: en el espacio, la concentración y la expansión; en el tiempo, la anticipación y la retrospección" (Cembranos y otros, 1995).

- La formación:

La propia dinámica del grupo debe contribuir a la auto-formación de sus miembros. Cada grupo, colectivo o asociación puede convertirse en una escuela de creatividad, de convivencia, de aprendizaje, etc.

En lo que se refiere a la formación en diseño, planificación, etc. Existen diferentes foros dónde se imparte este tipo de formación, tanto de tipo reglada como no reglada: Escuelas y Facultades de Ciencias Sociales, Cursos del INEM, Enseñanza Abierta a distancia de la UNED, etc.

- La participación interna:

Para que se dé la participación es imprescindible que existan un mínimo de motivación personal y colectiva para la actividad que se pretende llevar a cabo. Por eso es importante que se conozcan las motivaciones de cada uno de los miembros, pues ello nos puede dar, una idea sobre su disponibilidad potencial para la realización de tareas concretas.

Para propiciar la participación dentro de los grupos, colectivos y asociaciones es importante que los miembros tengan una actitud abierta y tolerante y que el grupo se dote de estructuras que faciliten esta participación.

· Coordinación y Conjuntos de Acción:

En las relaciones del grupo de trabajo con el exterior, hay que considerar los diferentes conjuntos de acción y los diferentes actores sociales que intervienen sobre el territorio.

Hay que considerar que:

- La coordinación con otros grupos puede mejorar nuestra eficacia, nuestra eficiencia y nuestra efectividad.
- Podemos enfrentarnos a problemas que desbordan la capacidad de acción del grupo, colectivo o asociación.

- Cuantos más seamos los implicados, mayor eficacia (mayor capacidad para actuar, mayor disponibilidad de recursos), mayor eficiencia (mayor capacidad para obtener los resultados apetecidos) y mayor efectividad (social, cultural, económica, etc).
- La coordinación de cara al establecimiento de conjuntos de acción puede abordarse a diferentes niveles o escalas:

-A escala local.

-A escala internacional.

ORGANIZACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES

- Espacios:

Dentro de los espacios necesarios para las actividades tendríamos los locales, salas, aulas, parcelas, etc. En general, los espacios necesarios para el desarrollo de las reuniones, de las prácticas, de las actividades, etc.

Según el tipo de proyecto, se puede contar además con los locales y equipamientos, a veces infrautilizados, de las Casas de Cultura, Casas de Juventud, Centros Cívicos, Salas de Exposiciones, Auditorios, etc.

Existen además multitud de actividades que se pueden desarrollar al aire libre, en espacios naturales o en espacios urbanos (piscinas, parques, plazas, polideportivos, etc).

En todo caso, a la hora de programar las actuaciones conviene valorar:

- Las aptitudes y capacidades de acogida de estos espacios.
- Su ubicación y accesibilidad.

La Organización y Gestión de estos espacios exige de unas técnicas que permitirán su marcha. Estas son:

- Técnicas de organización para estructurar una entidad:
 - Los estatutos.
 - Los diagramas.
 - Los organigramas.
 - El manual de organización.
 - El reglamento de régimen interno.

- Gestión económica.

La Cuenta de pérdidas y Ganancias tiene por objetivo dar información de gestión realizada en un ejercicio económico.

La Memoria incluye los comentarios al Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias precisos para su mejor comprensión.

La Tesorería controla la capacidad de actuación económica instantánea y la previsión y distribución de gastos en el tiempo.

Por último, el Presupuesto es una herramienta de decisión y previsión atendiendo la programación de la entidad para un ejercicio económico.

Para completar esta organización y gestión será conveniente mantener el control y planificación de las inversiones y hacer los oportunos análisis de costes.

- **Material**

inventariable y amortizable:

Dentro del material amortizable tendríamos: pizarra, paneles, sillas, mesas, archivadores, etc. Igualmente se puede necesitar diferente tipo de equipamiento técnico específico en función de las diferentes actividades: proyectos de diapositivas, retroproyector, proyector de cine, video, ordenador, etc.

La **organización** de este recurso pasa por un inventariado del mismo, el cual ha de estar incluido en el presupuesto.

Material fungible:

Fungible tendríamos: folios, sobres, sellos, papel, cartón, tiza, etc. Su organización es idéntica al material inventariable.

Otros:

Puesto que los tipos de proyectos a los cuales estamos aludiendo son muy variados, dentro de este apartado caben innumerables recursos materiales posibles, tanto fungibles como amortizables: Medios de transporte y sistemas de comunicación, Internet, etc.

LOS PRESUPUESTOS:

De cara a una buena utilización de los recursos, es imprescindible elaborar un presupuesto de forma correcta y coherente, que a modo orientativo podría contener las siguientes partidas:

- Personal
- Recursos técnicos y materiales.

- Alquiler y Mantenimiento.
- Transporte.
- Dietas.
- Servicios Externos y colaboraciones puntuales.
- Imprevistos: En tomo al 5% del total del presupuesto.

LAS FORMAS DE FINANCIACION:

Las Fuentes de financiación de un proyecto de ASC pueden ser muy variadas; de hecho, en los últimos años existe una tendencia bastante generalizada hacia la diversificación de las fuentes de financiación, tanto si se trata de proyectos sociales "desde" la administración local y autonómica como si se trata de proyectos puestos en marcha desde las Asociaciones, ONG, etc. Sin embargo, existen diferencias palpables según nos encontremos en uno u otro de los casos siguientes:

- Proyectos puestos en marcha desde la administración local y autonómica, a través de sus servicios y programas sociales, socioculturales, es decir, desde sus propios recursos.
- Proyectos de los grupos, colectivos, asociaciones, etc; y por extensión, de los Grupos de Asociaciones, Plataformas, etc.
- Proyectos concertados entre instituciones y asociaciones.

En el primer caso, cuando es la Administración quien pone en marcha el proyecto, lo normal es que éstos tengan asignado un presupuesto, Sin embargo, incluso en estos casos, la tendencia es hacia la diversificación.

Por un lado desde las instancias inferiores se recurre, cada vez más, a las instancias superiores. Por otro lado, se tiende a una co-financiación público-privada, igualmente de diferente tipo.

En el segundo y tercer caso enumerados, la tendencia hacia la diversificación de las fuentes de financiación es aún más patente; lo que, para los diseñadores de proyectos, se traduce en lo siguiente: ¡hay que afinar aún más ...!.

De forma sintética y resumida, en estos casos nos encontraríamos con tres posibles fuentes de financiación:

- . La autofinanciación.
- . La financiación privada. .
- . La financiación pública.

AUTOFINANCIACIÓN:

Dentro de este apartado existen diferentes formas de financiación

- Cuotas de los socios del grupo o colectivo.
- Ingresos en concepto de matrículas e inscripciones para cursos y actividades realizados por la Asociación.
- Ingresos en concepto de prestación de servicios.
- Formas de financiación comunitaria, entendiéndose por tal la que se realiza a través de aportaciones voluntarias y colectas entre los grupos y poblaciones que participan en el proyecto, la celebración de rifas y sorteos, etc. Aunque parezca mentira y algo "pasado de moda", a veces es la única forma de sacar adelante ciertos proyectos.
- La reinversión de los "excedentes" de ciertas actividades, en otras actividades.

FINANCIACIÓN PRIVADA:

Dentro de la financiación privada tenemos un amplio número de posibles patrocinadores. Haremos una distinción en relación con las posibles contraprestaciones:

- Patrocinadores que cofinancian un proyecto a cambio de publicidad.
- Fundaciones privadas orientadas a unos determinados fines u objetivos más o menos coincidentes con los del Proyecto en cuestión. Estas Fundaciones no exigen una publicidad especial, excepto, quizá, el hecho de figurar como donantes financiadores del proyecto, programa o actividad.

FINANCIACIÓN PÚBLICA:

Dentro de la cual están las ayudas y subvenciones de los diferentes organismos públicos: Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Estado y Unión Europea. Estas ayudas se conceden bajo determinadas condiciones; condiciones que pueden aparecer explícitamente en la propia convocatoria pública en el Programa o Plan-Marco institucional, en el Reglamento comunitario, etc.

Para acceder a los recursos públicos hay que diferenciar entre, por un lado, grupos y colectivos (no inscritos) y, por otro lado, asociaciones legalmente inscritos.

En el primer caso, hay que señalar que en España es costumbre que ciertos grupos y colectivos, aún sin estar legalizados, puedan acceder al uso y utilización de recursos técnicos y materiales como locales de reunión, instalaciones deportivas, medios técnicos, etc, sobre todo en el caso de recursos de la Administración Local: Ayuntamientos, Juntas de Distrito, etc.

Sin embargo, para acceder a los recursos financieros hay que estar inscritos: como asociación, como cooperativa, como agricultor, como autónomo, etc.

Es conveniente estar registrado en el departamento u organismo más directamente relacionado con las actividades que vaya a desarrollar la Asociación (Educación, Cultural, Juventud, etc), además de estar inscrito en el Registro General de Asociaciones de cada Comunidad Autónoma.

Pero, además de la inscripción, para acceder a las ayudas y subvenciones es necesario un proyecto, más o menos amplio, más o menos sintético.

3. RECURSOS DE LA COMUNIDAD Y SU UTILIDAD EN EL CAMPO DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL: ETNOGRÁFICOS, HISTÓRICOS, ECONÓMICOS, CULTURALES, ECOLÓGICOS Y GEOGRÁFICOS.

Las interacciones entre el hombre y el medio que le rodea son un proceso en constante desarrollo dependiente del proceso de evolución social y cultural. La utilización de estos recursos constituye una función educacional muy importante, así como la previa identificación y valoración de los mismos.

3.1. Recursos etnográficos.

Son las costumbres y tradiciones en los múltiples ámbitos de la vida de un pueblo o cultura, y que han definido las particularidades de estos llegando a nosotros de diferentes formas: escritos, fiestas, costumbres...

Muchas más veces de las que creemos, recurrimos a la etnología como recurso.

La ASC puede ser un buen punto de partida para conservar este legado cultural, usándola como herramienta en sus diferentes actividades e incluso llegar a convertir la etnología y la cultura tradicional en una fuente de trabajo y generación de ingresos.

Debemos tener en cuenta que cuando hablamos de etnología estamos refiriéndonos a algo que podemos tener más cercano de lo que se pueda pensar:

- Oficios artesanales.
- Artesanía.
- Agricultura.
- Folklore.
- Música.
- Fiestas.

- Literatura.

La atención a esta área proviene de muy diversas fuentes:

- Las Comunidades Autónomas están poniendo en marcha Centros de estudios e Investigación, así como diversas formas de apoyo.
- Las Diputaciones a través de las áreas de Cultura.
- Las Cajas de Ahorro promueven estudios, ediciones, exposiciones, grabaciones, filmaciones, etc.
- De la Administración Central.

3.2. Recursos históricos.

Utilizar la historia en el desarrollo de una actividad presenta múltiples vertientes. En primer lugar al usar la historia como hilo conductor de una actividad o meramente como apoyo, nos lleva a analizar nuestro pasado y lo que ello significa como enriquecimiento personal. En segundo lugar usar recursos históricos nos ayuda a entender acontecimientos presentes y prevenir situaciones futuras. Sin obviar que la utilización de argumentos históricos lleva implícito el conocerlos mejor y por ende favorecer la conservación de un patrimonio, que no por rico merece menos esfuerzos en este sentido.

Estos argumentos frente a otros que se podrían añadir justifican plenamente la utilización de los mismos en la animación sociocultural.

Inventariar el legado histórico que tenemos en nuestro entorno es una tarea inconclusa, por lo que pretender hacerlo en el presente capítulo sería como poco pretencioso. No por ello dejaremos de presentar, aunque sean unas pinceladas, las posibilidades que ofrece la utilización del recurso histórico.

Tomando los diferentes momentos de la historia de la humanidad podemos encontrar elementos que nos ayudarán a organizar actividades que nos permitan comprender las formas de vida que tenían nuestros antepasados. Desde los materiales que usaban, los lugares donde vivían y que les proporcionaba todo lo necesario para vivir como es cerca de las riberas de los ríos; los alimentos que consumían y como los conseguían; o los descubrimientos que iban haciendo como el fuego, la rueda, los metales.

Con estos elementos a través de ejercicios de situación se pueden realizar interesantes actividades. En otros momentos de la historia, durante la Romanización por ejemplo, nos han dejado vestigios susceptibles de ser utilizados para nuestras actividades como son las calzadas romanas, edificios, construcciones diversas, técnicas cerámicas.

De tiempos no tan remotos encontramos por ejemplo las cañadas reales o vías pecuarias, antaño vías pecuarias y hoy en día itinerario perfecto para excursiones. No debemos olvidar los recursos

históricos que presentan nuestras ciudades, algunos singulares, pero otros, que aunque no sean del interés general, nos pueden ayudar a entender el entorno donde vivimos.

3.3. Recursos económicos.

Entendemos como recursos económicos los soportes financieros que todo proyecto necesita, así como las fuentes posibles que no permitan cumplimentar este apartado.

Vamos a mostrar los principales recursos de entidades nacionales e internacionales que especialmente en materia de ASC, constituyen un recurso económico importante:

Organismos Gubernamentales:

Estado Español:

- Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer, INEM, etc.
- Consejo económico y social.
- Consejo Asesor del Medio ambiente.
- Comunidades Autónomas: Educación, Cultura, Juventud, etc.
- Entidades supramunicipales: infraestructuras, Servicios sociales
- Ayuntamientos.

Unión Europea:

- Fondos estructurales: Fondo Social Europeo.
- Iniciativas Comunitarias.
- Directivas Comunitarias.

Organismos internacionales:

- ONU.
- UNESCO.
- FAO

Mediadores

- Cáritas.
- Cruz Roja.
- Media luna.

Organismos no Gubernamentales:

- Amnistía internacional.
- SOS Racismo.
- Médicos del Mundo.
- Intermon

3.4. Recursos culturales.

La cultura como recurso dentro de la ASC vendría a ser un compendio de los diferentes apartados que hemos ido viendo en este documento, ya que cada uno de ellos constituye un área de la Cultura.

Como información general, hay que destacar que el Ministerio de Cultura ha editado una GUÍA DE SERVICIOS CULTURALES dirigida a todos los ciudadanos, pero algunos de sus apartados pueden ser de interés para muchos grupos, Animadores y Asociaciones socioculturales.

Entre sus apartados destacan:

- Libros y Bibliotecas
- Cooperación cultural.
- Publicaciones, Información y Registro general
- Juventud.

Como ejemplo de programas y ayudas de la dirección general de Cooperación cultural del Ministerio de Cultura en el campo de la Animación Sociocultural, se realizó CULTURALCAMPO.

Este proyecto impulsó, en conexión con las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y otras entidades no administrativas, la dinamización sociocultural de zonas rurales deprimidas. Tuvo como finalidad el mejoramiento cultural y la calidad de vida de los habitantes de las zonas a que va dirigido. Este mejoramiento trató de obtenerse, básicamente, a partir de la movilización de los factores culturales presentes en dichas zonas.

Hemos presentado algunos modelos en los que las entidades junto con la Administración pueden hacer uso de los recursos culturales.

Por extensión cualquier actividad sociocultural puede utilizar todas las ofertas culturales que se presenten desde Museos, teatros, galerías de arte, etc, además de los equipamientos que los Ayuntamientos y las Comunidades autónomas ponen al servicio del ciudadano, como son las Casas de Cultura, Centros culturales, etc.

3.5. Recursos ecológicos.

Para utilizar la ecología como recurso en la Animación Sociocultural, conviene definir una serie de términos que hoy en día resultan habituales y oímos con relativa frecuencia, pero que no siempre se usan de forma correcta.

Ecología: ecología es una tentativa humana de conocimiento y comprensión de una cierta categoría de fenómenos naturales, utilizando métodos científicos.

Ecosistemas. Sistema compuesto por organismos de muchas especies que viven juntos y por los factores físico-químicos del ambiente que les rodea, implicados en un proceso incesante de interacción.

Atendiendo a estas definiciones podemos decir que son recursos ecológicos aquellos elementos del entorno natural que formando parte de una actividad nos permite trabajar el conocimiento y comprensión del medio ambiente y que favorece la actitud respetuosa hacia el mismo.

Asumiendo los cambios que el término ecología ha sufrido en la actualidad y la carga social que tiene. Así como otros términos como el de Medio Ambiente, con el que habría que introducir a lo anteriormente dicho la presencia del hombre, y lo que ello lleva implícito vamos pues a analizar la ecología como un recurso para la Animación Sociocultural.

Al organizar una actividad medioambiental debemos enfocarla a partir de unos objetivos básicos que pueden ser:

- Conocer el medio.
- Contribuir a modificar hábitos y actitudes que perjudican el medio ambiente
- Concienciar sobre la problemática ambiental y sus interdependencias
- Invitar a tomar un papel protagonista
- Fomentar el uso racional de los recursos.

Para trabajar el recurso ecológico y medioambiental tenemos diferentes líneas. Una es la científica, que en la animación sociocultural no es la más usual y otras pueden ser a través de juegos, charlas, actividades, que pueden incluir palabras, música, actividades plásticas, expresión corporal, observaciones, experimentos, excursiones.

3.6. Recursos geográficos.

Son aquellos elementos del medio susceptibles de ser introducidos en una actividad, los cuales pueden tomar un papel principal o secundario. A ellos podemos recurrir de forma general, como en el caso del paisaje donde son varios los elementos a analizar, o de forma individual una ribera, tomando el río como agente principal.

Un apartado especial dentro de la geografía de cualquier zona son los Espacios Naturales. Estas zonas son áreas que tienen una catalogación especial y sobre las que recaen medidas especiales de protección por su riqueza ecológica, paisajística, faunística, ... y que constituyen un valor inconmensurable para la realización de actividades en el medio natural, favorecido a su vez porque estos espacios nos brindan, no sólo el ser una zona de interés, sino que además podemos encontrar bastante información de las mismas, así como itinerarios a realizar y un amplio abanico de documentación que nos facilitara la organización de cualquier actividad.

BIBLIOGRAFÍA.

F. CEMBRANOS ET AL: La Animación sociocultural: una propuesta metodológica. Ed. Popular. 1989.

ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ: Educación ambiental. Ed. MOPT. 1991.

M. MAR y J. LONGAS: Cómo organizar y gestionar una actividad de Animación sociocultural. Ed. Narcea. 1992.

Fuente: Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Muñoz Corvalán, J.: "*Recursos de la comunidad y su utilidad en el campo de la animación cultural*", en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Noviembre 2012, www.eumed.net/rev/cccss/22/
